



Por Diácono José M. Santos

Misericordia (II)

En este año jubilar de la misericordia, es importante profundizar en las sagradas escrituras, para comprender cual es la voluntad de Dios en este tiempo que nos ha tocado vivir. Además estamos en tiempo de cuaresma, y es más importante todavía aprovechar el tiempo de la gracia en el año de la Misericordia Divina. Dios no se equivoca, la Iglesia no se ha equivocado, el Papa Francisco, yo estoy seguro escuchó la voz de Dios, al convocar el año jubilar de la misericordia.

Ahora más que nunca estamos necesitados de la misericordia del Padre Dios. Nunca como ahora, se propagaba el mal tan rápido como en este tiempo; através de los medios electrónicos, llega el mal confundiendo a muchos, destruyendo los valores de las culturas. Se propaga la pornografía, las diferentes formas de esclavitud, el asesinato de los inocentes por medio del aborto, el desenfreno sexual, y así tanta maldad como en los tiempos de Noé y de Sodoma y Gomorra.

Necesitamos el auxilio de lo alto, necesitamos una fuerza renovadora, necesitamos de la misericordia divina, porque todos hemos pecado. Sólo merecemos el castigo por nuestros pecados. El libro de la Sabiduría dice: "Dios de mis antepasados, Señor misericordioso, que por tu palabra has hecho todas las cosas, que con tu sabiduría has formado al hombre para que domine sobre tu creación, para que gobierne el mundo con santidad y retitud..."

Ya muchos han perdido lo bueno, lo justo, lo divino, la sabiduría, el amor, la santidad, la retitud y la justicia. Volver a estos y otros valores que construyan una sociedad sana. Es necesario reflexionar y desterrar los antivalores que destruyen al hombre mismo, la criatura de mayor valor que el Señor a creado a su imagen. Tu y yo, somos preciosos antes los ojos de Dios. El Dios del Amor, anda detrás de ti, déjate encontrar por El, por su Misericordia.

El Salmo 106 dice: "Den gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia. .. Erraban por un desierto solitario, no encontraban el camino... pasaban hambre y sed, se les iba agotando la vida; pero gritaron al Señor en su angustia, y los arrancó de la tribulación. Los guió por un camino derecho, para que llegaran a ciudad habitada. Den gracias al Señor por su misericordia, por las maravillas que hace con los hombres. Estaban enfermos por

sus maldades... Envió su palabra para curarlos, para salvarlos de la perdición. Den gracias al Señor por su misericordia.”

El catecismo de la Iglesia nos enseña las verdades de Dios, y el número 2447 dice: **Las obras de misericordia** son acciones caritativas mediante las cuales socorremos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales (Cf. Is 58, 6-7; Hb 13, 3). Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también lo son perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, enterrar a los muertos (Cf. Mt 25,31- 46). Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres (Cf. Tb 4, 5-11; Si 17, 22) es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios (Cf. Mt 6, 2-4): El que tenga dos túnicas que las reparta con el que no tiene; el que tenga para comer que haga lo mismo (Lc 3, 11). Dad más bien en limosna lo que tenéis, y así todas las cosas serán puras para vosotros (Lc 11, 41). Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: “Id en paz, calentaos o hartaos”, pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? (St 2, 15-16).

2448 “Bajo sus múltiples formas -indigencia material, opresión injusta, enfermedades físicas o psíquicas y, por último, la muerte -, la miseria humana es el signo manifiesto de la debilidad congénita en que se encuentra el hombre tras el primer pecado y de la necesidad que tiene de salvación. Por ello, la miseria humana atrae la compasión de Cristo Salvador, que la ha querido cargar sobre sí e identificarse con los “más pequeños de sus hermanos”. También por ello, los oprimidos por la miseria son objeto de un amor de preferencia por parte de la Iglesia, que, desde los orígenes, y a pesar de los fallos de muchos de sus miembros, no ha cesado de trabajar para aliviarlos, defenderlos y liberarlos. Lo ha hecho mediante innumerables obras de beneficencia, que siempre y en todo lugar continúan siendo indispensables” (CDF, instr. "Libertatis conscientia" 68).

2449 En el Antiguo Testamento, toda una serie de medidas jurídicas (año jubilar, prohibición del préstamo a interés, retención de la prenda, obligación del diezmo, pago cotidiano del jornalero, derecho de rebusca después de la vendimia y la siega) corresponden a la exhortación del Deuteronomio: “Ciertamente nunca faltarán pobres en este país; por esto te doy yo este mandamiento: debes abrir tu mano a tu hermano, a aquél de los tuyos que es indigente y pobre en tu tierra” (Dt 15, 11). Jesús hace suyas estas palabras: “Porque pobres siempre tendréis con vosotros; pero a mí no siempre me tendréis” (Jn 12, 8). Con esto, no hace caduca la vehemencia de los oráculos antiguos: “comprando por dinero a los débiles y al pobre por un par de sandalias...” (Am 8, 6), sino que nos invita a reconocer su presencia en los pobres que son sus hermanos (Cf. Mt 25, 40): El día en que su madre le reprendió por atender en la casa a pobres y enfermos, santa Rosa de Lima le contestó: “Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús. No debemos cansarnos de ayudar a nuestro prójimo, porque en ellos servimos a Jesús”. Alabado sea Jesucristo.